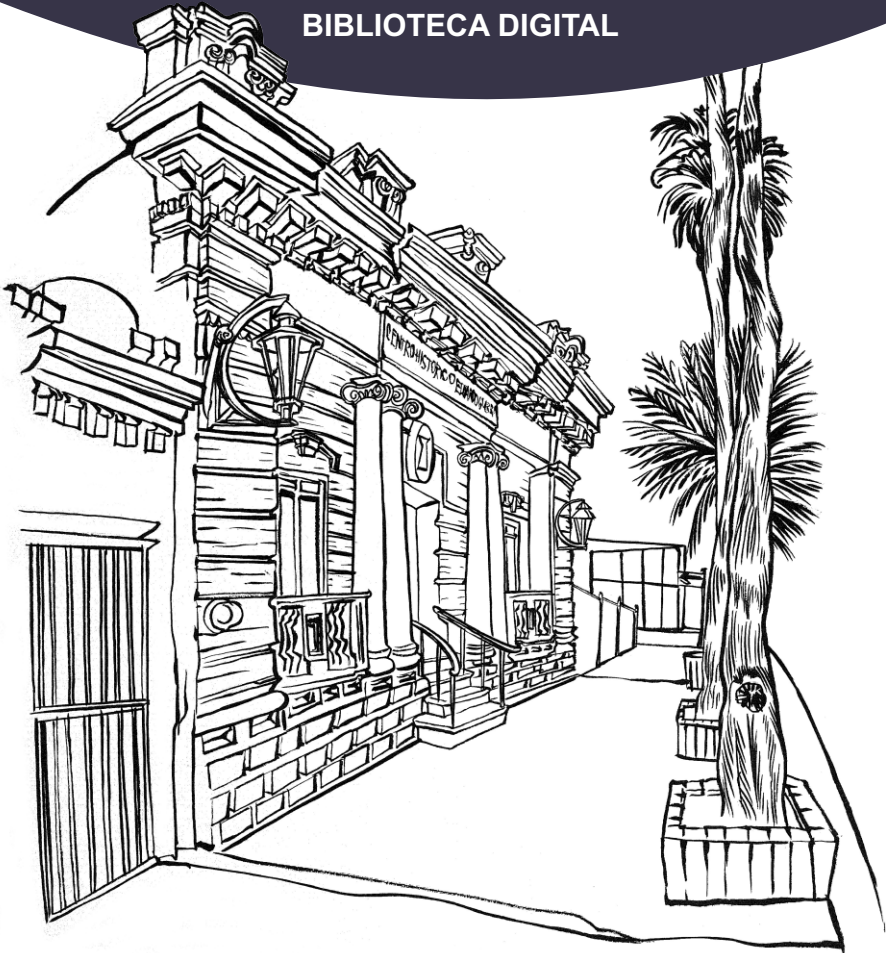




# ARCHIVO MUNICIPAL DE TORREÓN



BIBLIOTECA DIGITAL



C. ACUÑA 140 SUR, TORREÓN, COAHUILA, MÉXICO.  
TEL.: (52) (871) 716-09-13

[www.torreon.gob.mx/archivo](http://www.torreon.gob.mx/archivo)

 Archivo Municipal de Torreón Eduardo Guerra

 @ArchivoTRC

# nuevo cauce

1



Julio, Agosto y Septiembre

Torreón, Coah.

1965

Cortesía de:  
BANCO COMERCIAL MEXICANO, S. A.  
Sucursal Torreón

---

Cortesía de:  
BANCO LAGUNERO, S. A.  
... Su Banco

# nuevo CAUCE

Revista Cultural Lagunera

Trimestral

- 1 -

*Director:*

Federico Elizondo S.

*Administrador:*

Alonso Gómez A.

Edif. Monterrey, Desp. 307  
Torreón, Coah.

Solicitamos Canje

No se devuelven originales

Las colaboraciones se insertarán a juicio de la Dirección.

Reg. en Trámite

IMP. MAYAGOTIA

Hizo posible la aparición de este ejemplar el patrocinio de:

BANCO COMERCIAL MEXICANO, S. A.

BANCO LAGUNERO, S. A.

CIA. COMERCIAL CIMACO, S. A.

CIA. EMBOTELLADORA MEXICANA,  
S. A.

ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO  
Y ADMINISTRACION

INDUSTRIAL JABONERA LA  
ESPERANZA, S. A.

LA UNION, CIA. JABONERA DE  
TORREON, S. A.

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE  
TORREON, COAH.

XETC — RADIO MAYRAN

## Sumario:

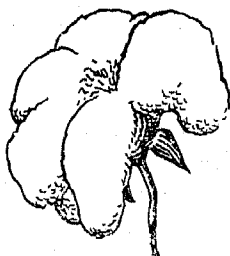
	Pág.
PALABRAS INICIALES .	3
ENRIQUE MESTA: <i>Reforma de la Dinámica Social</i>	5
FEDERICO ELIZONDO S.: <i>Enrique Mesta y la Filosofía de lo Social</i>	12
A. MENENDEZ SAMARA: <i>Prólogo a un libro inédito</i>	17
S. VIZCAINO HERNANDEZ: <i>Semántica de Torreón</i>	25
J. SANCHEZ MATAMOROS: <i>Regalos Históricos</i>	30
J. L. ROBLES DE LA TORRE: <i>Monedas Mexicanas</i>	34
FELIPE SANCHEZ DE LA FUENTE: <i>Soneto de la Espera y Ascensión</i>	38
RAFAEL DEL RIO: <i>Gracias, mi Amor</i>	40
J. ANTONIO DIAZ DURAN: <i>Fastos del Arado</i>	41
OCTAVIO OLVERA MARTINEZ: <i>El Contador Público y la Participación de las Utilidades</i>	45

## PALABRAS INICIALES

NUEVO CAUCE es una proyección de "Cauce" —aquella publicación que prestigió a las revistas provincianas— que quiere expresar en sus páginas las inquietudes y los problemas de la vida lagunera.

"Cauce" inició su aventura cuando nuestra Comarca se adormecía en una autosuficiencia fincada en el monocultivo y en una abundancia despreocupada. "Nuevo Cauce" se inaugura en un ambiente de tensión y lucha: aplicación de técnicas depuradas y de una economía más restringida en la agricultura; diversidad de orientaciones y variantes esenciales en las ocupaciones; incremento de la industrialización como pilar de un equilibrio regional; registro de una superación educativa, por el funcionamiento de escuelas universitarias que entregan ya una generación de profesionales —médicos, contadores, licenciados en administración—; inminencia, además, del establecimiento de un Instituto Tecnológico, al que contribuyen con entusiasmo las fuerzas privadas y las autoridades estatales y municipales, con el concurso material y técnico de la Secretaría de Educación Pública, realización que deberá ligarse, indudablemente, al profesor Federico Berrueto Ramón, Sub-Secretario de Educación, cuya visión de los problemas nacionales propició la implantación de tal Instituto.

“Nuevo Cauce” pretende reflejar, en su variada gama, esta nueva dimensión lagunera alentando los esfuerzos técnicos que responden a la urgencia de un desarrollo económico congruente con la problemática que se confronta, sin desoír las expresiones literarias y especulativas, para balancear la ciencia y el símbolo, la investigación y la creación, y evitar las secuencias unilaterales que conducen a subjetivismos o escepticismos intrascendentes.



ENRIQUE MESTA

## REFORMAS A LA DINAMICA SOCIAL

AL DESPUNTAR el siglo XX, nuestro maravilloso siglo, comenzaron a darse los primeros pasos inciertos, pero estupendos, para desbrozar el camino desconocido de lo que ya desde hoy se llama certeramente la Era Atómica. Cuando con las teorías del *quantum* (1901) y de la relatividad (1905) empezó la nueva navegación de las ciencias físicas y matemáticas, quedaron señaladas para la posteridad las fechas iniciales de una nueva cultura y de una nueva civilización que sustituirán forzosamente, tarde o temprano, durante un tiempo incalculable por ahora, a la civilización occidental y a la cultura sentenciadas a muerte por sus enterradores egregios, así llama Sorokin a Danilevsky, Spengler, Toynbee, Nothrop, Schubarb y a otros.

Sin embargo, estos hombres —cuyos dictámenes coincidentes en muchos aspectos importantísimos recrean pulcramente la vieja filosofía de la historia— aunque nos han informado en más de una ocasión memorable acerca del próximo fin de los dos mil quinientos años de cultura occidental, no quisieron o no pudieron anunciar que hemos vivido, sin advertirlo, durante esta primera mitad de nuestro siglo, los primeros cincuenta años asombrosos de la nueva época, acaso la más fecunda de la humanidad o la más erizada de peligros inconcebibles, al hacerse los hombres dueños de las fuerzas cósmicas, sin haber aprendido previamente a existir como dioses.

Entre los muchos aciertos contenidos en las reflexiones de es-



tos nuevos filósofos de la historia figura el de oponerse a las exigencias lineales de otros pensadores —sociólogos, economistas y demás investigadores de las ciencias sociales— que, obsesionados por sus leyes eternas de la evolución y del progreso, han venido sosteniendo, contra viento y marea, una concepción ciclolineal de los procesos socioculturales, como resultado de doctrinas estrechas y desacreditadas del racionalismo y del humanismo de los siglos XVIII y XIX. Danilevsky, Spengler y Toynbee al adentrarse en los vericuetos de la dinámica social, por haber confundido los grupos sociales con los sistemas culturales, atribuyeron a éstos un cambio cíclico organicista, descritas sus fases como infancia, madurez, senectud y muerte. Convienen, desde sus respectivos puntos de vista, en considerar a nuestro tiempo como el fin de la cultura occidental. Otros filósofos de la historia, Northrop, Schubart y Sorokin, aunque no hablan de ciclos organicistas de las civilizaciones sino de sucesión de prototipos y de supersistemas culturales —siempre en oposición a la desorbitada interpretación lineal de que se glorían los fanáticos del progreso y de la evolución— coinciden con los otros pensadores en que asistimos, querámoslo o no, o la extinción del período creativo y próspero de la cultura de nuestro mundo occidental.

Y asistir a dicha extinción, declinación o decadencia de las etapas fecundas de la cultura occidental quiere decir que somos testigos obligados de los cambios, apocalípticamente descritos por todos esos escritores al diagnosticar los males causantes de la terrible crisis social porque atraviesan los hombres de todas las latitudes.

Estas consideraciones traen a cuento la necesidad imprescriptible de observar diáfananamente toda la trágica importancia del estado de crisis alcanzado por las relaciones entre los habitantes de esos dos mundos, en que han dividido al género humano los estudiosos de las culturas. Es incuestionable la aseveración de que el más apremiante y el más tremendo problema que gravita —con el peso de todo el universo— sobre los moradores de nuestro planeta es el de tales relaciones, porque de su solución, atinada o no, está pendiente, ni más ni menos, el hecho de que sobrevenga o deje de amenazar a la humanidad la época desquiciante de que nos hablan los “enterradores de las civilizaciones”.

Entonces, hay urgencia impostergable de meditar lúcidamente sobre la presencia demasiado ominosa de muchos de los signos empavorecedores —el cesarismo del mundo occidental y su segunda religiosidad, la mesiánica actitud de los eslavos y de sus aliados orientales, para no aludir sino a unos pocos de los muchos síntomas— de que dichos filósofos de la historia echaron mano para presagiar, con voz profética de nuevas Casandras, tremebundos cambios socioculturales. Asimismo, es menester tomar en cuenta el jalón, hacia otros rumbos de convivencia, dado cada día con mayores ímpetus y bríos por los descubrimientos extraordinarios de la ciencia, que puso al servicio de la especie humana, para su bien o para su mal, los secretos guardados celosamente por la naturaleza en el ámbito maravilloso de los átomos.

Las reflexiones sobre tema tan apasionante nos impulsan a olvidarnos de lo que Danilevsky, Spengler y Toynbee enseñan acerca de que toda cultura y su civilización es intransmisible a personas y a grupos extraños a ella. La civilización de nuestro siglo, al comprimir el espacio y el tiempo de nuestro mundo, a medida que las comunicaciones radiofónicas y las aeronáuticas y algunas otras cosas más han aproximado mucho y peligrosamente a los hombres de todos los países, sin embargo, facilita la transmisibilidad de las culturas por incompatibles que parezcan, ya que partes análogas pueden infiltrarse, unas en otras, y coexistir el tiempo suficiente para intercambiar, por necesaria alteración, partes más fecundas al parecer ajenas a una aculturación.

A causa de todo eso, dicho tan sumariamente, resulta apremiante la hora de incrementar el conocimiento integral del hombre, de hacer que la filosofía cumpla su tarea más auténtica —Kant la señaló sin haberse atrevido a intentar una filosofía antropológica—: la de indagar desde todas las perspectivas qué es el hombre. Y, por otra parte, también es tiempo de investigar en todos sus aspectos, por múltiples y por complicados que sean, el mundo sociocultural; de hacer, asimismo, que la sociología, en cuanto *corpus* de las ciencias sociales y de otras afines, cumpla su elevada misión de esclarecer todos los hechos y todos los procesos socioculturales hoy amenazados, para proponer modos de vivificarlos y de reanimarlos, de manera que se sucedan acordes con el desenvolvimiento de la llamada Era Atómica.

Si convenimos, además, en que la microfísica hizo dar al conocimiento científico un salto hacia adelante equivalente a miles de años, mientras que los ideales y las normas de conducta de los hombres quedaron rezagados, debatiéndose desesperadamente en la crisis social de una civilización aturdida por los estertores de la cultura occidental, veremos la precisión y el menester de acopiar nuevos instrumentos refinados para llevar a cabo la tarea ímproba de aclarar el conocimiento integral del hombre y de su mundo sociocultural, a fin de obtener, de ese conocimiento potenciado muchas veces, nuevas normas y nuevos ideales —un nuevo estilo de solidaridad humana— que brinden a los terrícolas todas las virtudes y todos los dones indispensables para vivir, en medio del universo, opulentemente propietarios de tremendas fuerzas cósmicas.

Bien sea que agonice la cultura occidental —fáustica como la llama Spengler; o civilización europea como dicen Toynbee y Danilevsky; la cultura teórica descrita por Northrop; la heroica-prometeico según Schubart; el supersistema sensualista occidental de acuerdo con Sorokin— o que convengamos en que hace cincuenta años comenzó la Era Atómica y por lo mismo el salto enorme dado por el conocimiento científico que dejó a la zaga los viejos ideales y normas que no pudieron otorgar todas las bienandanzas prometidas al género humano, es necesario hacer cuantos esfuerzos sean factibles para encontrar una nueva forma de convivencia que haga posible la resolución de los graves conflictos entre Oriente y Occidente, antes de que den al traste con lo que resta de felicidad a nuestro zarandeado mundo.

Por tales razones, lo mismo si partimos de la observación más elemental o de la más científica, convengamos en que la sociología tiene ante sí una gran tarea por hacer. Y cabe admitir, también, la urgencia de realizarla cuanto antes, ya que no puede esperar mucho tiempo esa obra, dada la crisis gravísima que padece la humanidad con su carácter trifásico de ser universal, política y económica.

Corresponde a la sociología señalar nuevos rumbos, afinar sus instrumentos y refinar sus métodos para que los resultados de sus investigaciones aporten un conocimiento más amplio y más profundo, tanto de los grupos sociales cuanto de los procesos socioculturales, y, en fin, contribuir a la salvación del hombre y a la ilu-

minación de sus quehaceres creativos. Es cierto que con métodos y con tendencias intuicionistas o asentados en una razón pura, desacreditada en el campo científico desde el fracaso estrepitoso de las síntesis *a priori*, mucho se ha indagado, aunque los resultados obtenidos aparezcan ahora insatisfactorios ante las exigencias de hacer cada día más empíricas lo mismo las exploraciones que las verificaciones científicas.

Ciertamente, a últimas fechas, en lo que va del siglo, algunos investigadores sociales se han apartado de la estéril senda de los métodos lineales, agotados por los partidarios del progreso y de la evolución siempre apuntados hacia adelante. Volvieron sus miradas inquisitivas a las fuerzas y a los factores *constant*es para observar con buen éxito que las sociedades y sus hechos socioculturales no seguían forzosamente los estadios que pretendieron encontrar siempre, con fijeza de leyes incontrastables, aquellos investigadores del siglo XIX. Las repeticiones de procesos históricos, que aparecían siempre viejos y siempre nuevos, los hicieron descartar muchísimas interpretaciones ciclolineales de la vieja dinámica social, que indebidamente habían elevado a leyes eternas de validez universal. De ahí el auge adquirido hoy por la indagación de las relaciones funcionales, implicadas en muchas conjugaciones de una o de más *variables* encontradas novedosamente en el desenvolvimiento dinámico de los hechos y de los procesos socioculturales. De ahí también la necesidad de obtener resultados aptos para sustentar todo el peso científico de generalizaciones —con Reichenbach estamos de acuerdo en que la generalización es el origen y el fin de la ciencia—, indispensables para prever y para determinar los rumbos de muchos aspectos de la coexistencia humana obligada a vivir la vida económica y política de nuestro tiempo saturada de ideologías antitéticas que han hecho de lo economía y de la política un caos organizado.

Evocada esta tarea conviene advertir que muchos de tales investigaciones sobre complicaciones de constantes y de variables de hicieron con ayuda de métodos todavía no avalados, de algún modo legítimo y estable, por una sociología de tendencias estructuralistas.

De aquí que la necesidad de fundamentar de tal modo a la sociología nos impulse a proponer fundamentos derivados de una filosofía que se hace cada vez más científica al meditar teórica-

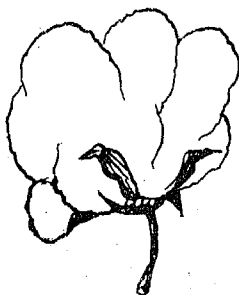
mente sobre los resultados asombrosos obtenidos por el trabajo específico de la física de nuestro siglo.

Pero no sólo se trata de alejar a la dinámica social de las prácticas lineales, impuestas por anticuados métodos analíticos que petrificaron a las relaciones sociales en formas aptas para empujar el deslizamiento del progreso y de la evolución siempre hacia adelante. Otro de los propósitos que apuntalan este trabajo tiende a una fecunda ampliación de las observaciones y de las comprobaciones que puedan ser aportadas por una categoría ontológica, con cualidades suficientes para potenciar y refinar los instrumentos de las teorías del conocimiento ya insostenibles, de modo y manera que vuelvan a ser útiles en el trance de captar la realidad en la distribución de multitudes, en vez de aclarar el comportamiento de cada individuo.

Esta categoría ontológica, hemos dado en llamarla *alteración*, ensancha el campo del conocimiento hasta un saber epistemológico, obtenido mediante datos aportados ya no exclusivamente por la razón y por la experiencia sino por algo muy óntico, susceptible de adquirir el rango de un saber más satisfactorio que el de las intuiciones de Bergson y el de los hallazgos fenomenologistas de Husserl. Dicha categoría de alteración hace íntimos de tal modo los nexos de la vida y del pensamiento que, al no separar con un abismo profundo e infranqueable al sujeto y al objeto del acto de conocimiento, permite proclamar que *vivimos* el conocimiento antes de pensarlo, que lo *sabemos* ontológicamente antes de dilucidarlo con todos los requisitos gnoseológicos.

La conveniencia de reforzar y de afinar más el saber científico, añadiendo una tercera vía a las dos clásicas —la sensorial y la racional— ya fue entrevista, desde otros puntos de vista, por los mencionados pensadores que tan espléndidamente rehicieron la vieja filosofía de la historia. Sus buenos resultados apoyan esta aportación de nuevos instrumentos epistemológicos a la sociología, fundamentados en esa categoría filosófica que ellos no dilucidaron, ya que solamente, de algún modo, la aprovecharon para dilatar su mirada hasta horizontes de riqueza insospechada por las antiguas doctrinas sensualistas y racionalistas. Aquí se trata, por consi-

guiente, de exponer dicha categoría de alteración para proporcionar más instrumentos y para brindar fundamentos filosóficos a la sociología, que hagan evidente la urgencia de modificar el dinamismo de las interpretaciones ciclolineales de tal modo que sobre ella pueda apoyarse firmemente una nueva ciencia social de prosapia integral.



FEDERICO ELIZONDO S.

**ENRIQUE MESTA Y  
LA FILOSOFIA SOCIAL**

LA UNIVERSIDAD DE COAHUILA, compenetrada de la complejidad de la problemática sociocultural e interesada en buscar orientaciones científicas, ha considerado de suma importancia, prosiguiendo su labor editorial, la publicación de la "FILOSOFIA DE LO SOCIAL" de Enrique Mesta. Con ello quiere acentuar que en México es necesario inclinar a las juventudes estudiosas a que se adentren en la situación que guarda el pensamiento contemporáneo.

Tuve el privilegio de que se me encomendara la presentación de Enrique Mesta, tarea difícil, porque sus elaboraciones chocan con los sistemas tradicionalmente admitidos. Porque Mesta es, ante todo, un filósofo con ideas propias, no un simple expositor como piadosamente se llama a los repetidores, circunstancia destacada por Menéndez Samará hace algunos años.

Enrique Mesta, periodista de profesión, ha dedicado gran parte de su vida al estudio y a la meditación filosóficas. Como el pilar fundamental de "Cauce" —aquella revista que prestigiara la fecunda labor de los grupos de provincia— se ligó en manera definitiva al despertar intelectual lagunero y, en cierta medida, a la desaparición de la apatía cultural del Torreón de 1950.

Mesta no es un filósofo a la moda, vinculado con el estilismo y la dogmática existencialista; ni un allegado a grupos comprometidos con determinadas direcciones especulativas. Es un pensador serio, original que plantea soluciones y que trata de fecundar, con

nuevas hipótesis fincadas en firmes proyecciones científicas, una filosofía realista a tono con las confirmaciones de las ciencias contemporáneas.

Busca, además una filosofía que sin perder calidad y autoctonía, se prolongue en el pensamiento universal, portando, ostensiblemente, el sello de nuestra problemática y no una simple sumisión o teorías occidentalistas de prestigio ya negativo. Por ello lucha en contra de todas las tradiciones metafísicas periclitadas y niega solidez, incluso, a una filosofía social inclinada éticamente a preocupaciones religiosas o místicas.

Sabe que uno de los problemas contemporáneos más ingentes es el de situar al hombre en su aténtica dimensión, que no cabe en las viejas tentativas metafísicas que lo destacaban del ambiente natural y social para examinarlo como una entidad abstracta. Mesta infiere que el hombre se liga a una vida de relación, que es alterado por sus semejantes y por la naturaleza y que él, a su vez, los altera con su hacer. La comprensión de este hombre nuevo, que vive en y por la alteración, requiere para su estudio, indudablemente, una metodología específica que devenga de las investigaciones y observaciones de las ciencias sociales, y para montar dicho aparato instrumental Mesta adopta las direcciones realistas y funcionales, que dan a la sociología, por otra parte, una calidad científica y la capacidad de captar las situaciones dinámicas, inestables, derivables e irreversibles de la vida social. Desde esa perspectiva, fundida inescindiblemente a una categoría de la alteración, la sociología entiende "todos los hechos y todos los procesos socioculturales" y debe proponer, en consecuencia, modos de acción, planificaciones científicas a la altura de técnicas ya depuradas, aprovechando los logros de las llamadas ciencias naturales, y estructurar, además, valores significativos que concuerden con el espíritu y las necesidades de nuestra época. Las soluciones que Mesta propone, vinculadas en ciertos aspectos con las ideas de Whitehead, Weber, Sorokin y Northrop, implican la utilización de nuevas fórmulas de convivencia armónica entre Oriente y Occidente, fórmulas que propicien la resolución del problema político más agudo de la Historia.

Se coloca definitivamente en el ámbito de la filosofía científica, adhiriéndose, con una nueva tesitura, a las formulaciones que iniciara Mach y que rebusteciera, aprovechando los hallazgos cuan-



tistas y relativistas, Reichenbach. Esta posición es la clave para seguir la filosofía neompírica, neorrealista y totalizante de Mesta. De ahí que, para extraer la realidad social en su cabal expresión, intente y fundamentalmente certeramente una feliz proyección ontológica, la alteridad, que reiterará al revés de su ensayo como la nota definitiva e insustituible, para la comprensión de los problemas humanos, tanto desde la perspectiva filosófica hasta construir una epistemología, como desde la postura sociológica para integrar una filosofía de lo social, que fundamenta a la propia sociología como ciencia general y necesaria. Las hipótesis científicas le brindan su valor comprobatorio para estructurar una nueva ontología, por lo que resulta viable "proclamar que vivamos el conocimiento antes de pensarlo, que lo sabemos ontológicamente antes de dilucidarlo con todos los requisitos gnosológicos", coincidiendo con las afirmaciones instrumentalistas y empíricas de Dewey.

Mesta se preocupa hondamente, como lo recalcará en alguna ocasión Menéndez Samará, porque sea aprovechada íntegramente la realidad mexicana, a medida que se desbroce mediante la investigación técnica de los científicos, para estructurar hipótesis congruentes con nuestras necesidades, tan profundamente desconocidas y despreciadas por los filósofos académicos que siguen especulando en el vacío y al margen de los descubrimientos logrados por las ciencias, que continúan desorientando las mentes estudiantiles encajándoles aquella superchería parmenídica de la estabilidad y de la permanencia y rechazando, por incongruente con una metafísica del orden cósmico, las sencillas enseñanzas del devenir heracliteano. El ensueño especulativo de aprisionar esencias universales y fijas, la idea platónica de lo eterno, las formas aristotélicas y su motor inmóvil, todo ello deleznablemente anticientífico, sirve para que Mesta insista en que el universo y el hombre, la naturaleza y la mente, se dan en una inocente alteración, en una continua organización y desorganización, en adaptaciones y procesos, rechazando de paso el concepto aristotélico-kantiano de relación. Exhorta al sociólogo mexicano para que se adentre al estudio de nuestra problemática con un espíritu científico de observación objetiva y realista: estudio que corresponde a una sociología dinámica que persiga "los procesos socioculturales dados en las alteraciones de la coexistencia humana, entendida ésta como una estructura de la

multiplicidad de sociedades en que los hombres desborden sus vidas”.

Valiosa y determinante es su crítica a la filosofía académica; destructora como inspirada en el empuje y en el ánimo russelliano. Sin abandonar el campo ni la dimensión científicos, retomando su categoría de la alteración, nos lleva a la conclusión de que las cosas no aparecen fijas, como objetos inertes, como los predicaba la metafísica añeja, sino que son “acontecerec” que “no son lo que son, sino que son lo que hacen y que no están donde están, sino que están donde actúan”, ligándose así a las corrientes neopositivistas y neorrealistas, que tanto en la filosofía como en la sociología tienen indiscutible relevancia. Marca su preferencia, asimismo, por las teorías relacionistas de Whitehead, por el probabilismo de Heisenberg y de Jordan y eleva su teoría de la alteración a la calidad del “instrumento más eficaz para comprender y para explicar el funcionamiento organizado del universo visto como una comunidad gigantesca en la cual todo altera a todo, lo que no pudo dilucidar la vieja categoría de relación”, entendiéndolo tal instrumento, dentro de una categoría ontológica, como el principio de todos los principios. Esto, por otra parte, tras aparejada la desaparición de la vieja dualidad entre ciencia natural y ciencia cultural, entre espíritu y materia —dicotomía al parecer insuperable, en la modalidad weberiana, que daba una fijación causal a lo natural y una significación valorativa al sentido de lo humano— pues las llamadas ciencias naturales, al igual que las culturales, tienen como fondo meros “acontecerec”. Además, desde la perspectiva metodológica, se yergue ya una fusión de posibilidades: los métodos sociológicos —estadísticos y de probabilidad— son utilizados en la microfísica como los únicos auténticamente aprovechables —con la consecuente quiebra del principio de casualidad— para comprender las situaciones derivables del misterio atómico. ¿Debemos deducir una mayor probabilidad de generalizar y predecir en el fenómeno social que en el acontecer natural? ¿Radica ahí el afán de “panteización” energética de Teilhard de Chardin, en su explicable prisa de proteger dogmas milenarios? Mesta sólo sabe que las ciencias propenden a unificarse metodológicamente —superando las esencias— y a sincronizarse a través de una función alterativa estructural que se somete, indefectiblemente, a las leyes internas de los conjuntos.

Su réplica a las diversas teorías de las formas, radica en la negación de la sustancialidad y de la permanencia, es otro eslabón que demuestra la evidente fuerza de su teoría de la alteridad. Destruye, sin mayores problemas, las implicaciones de Simmel, Von Wise y Freyer, que colocaban negativamente a la sociología en situaciones formalistas de permanencia. Mesta allega una nueva fundamentación filosófica, ontológica, en el comportamiento del ser —lo que el ser hace— en respuesta a problemas y procesos, es decir, en el acontecer mismo, que en el campo de lo social se enfatiza por la comunicación, la dimensión humana por excelencia.

En un reajuste lógico de materiales, y para finiquitar un punto muy discutido en sociología, afianzando los linderos de una sociología científica, critica acremente las tradicionales teorías sobre el conocimiento, negando la existencia de la *cosa en sí* frente a un sujeto cognoscente independiente. Mesta los une, para entenderlos y saberlos, tanto en el espacio como en el tiempo, mediante la vinculación de una alteración persistente y conformativa. Ello le conduce a negar, ya dentro del campo sociológico, que todo el saber obtenido a través de la alteración —que es por naturaleza preconceptual y prejudicativo— sea el fundamento de la investigación técnica. Le brinda cuerpo y consistencia, además, a la sociología —considerándola integralista y estructuralista— dándole la categoría de foco central de las ciencias sociales y de las diversas sociologías especializadas; esa función unitaria de la sociología la convierte, desde el punto de vista crítico, indisputablemente, en una filosofía social, pues reconoce la advertencia de Durkheim. La sociología, por esa función centralizante y crítica, se hace más filosófica, y la filosofía social, desconectada de sus falsos compromisos éticos, se hace más científica.

No es aventurado expresar que el libro de Enrique Mesta señalará direcciones pertinentes a los sociólogos mexicanos. Nuestros filósofos encontrarán abundante material para un replanteo de proyecciones. Y quizá Enrique Mesta tenga ya logrado el fundamento auténtico de una antropología filosófica cuajada en su categoría de la alteración, con la ventaja sobre los intentos existencialistas que, por carecer éstos de una metodología específica, pecan de anticientíficos y de antifilosóficos.

A. MENENDEZ SAMARA

**PROLOGO  
A UN LIBRO INEDITO**

DEL VEINTINUEVE de marzo al cuatro de abril de mil novecientos cuarenta y ocho, conviví en la ciudad de Torreón con unos hombres sencillos, cordiales, amigos, que, al tiempo de transmitirme su intranquilidad intelectual, me hicieron sentir una nueva dimensión mexicana, diferente de las del centro y sur: todos ellos, intelectuales auténticos en el sentido justo de la palabra, al mismo tiempo son hombres de negocios. Entre ellos conocí a Enrique Mesta, corto de estatura, ancho, carirredono, casi lampiño a los cuarenta por la dosis predominante de lo indígena; de pocas palabras, cuando trata un tema social, económico, científico o literario, se expresa con cordialidad y concisión, dando la impresión de que cada uno de sus juicios no es el producto de la improvisación, sino de haber meditado antes el asunto. Desde hace años sus lecturas le han permitido acumular un sólido acervo de conocimientos filosóficos, sin ostentaciones ni exhibicionismos. Inclínase a la *izquierda*; su izquierdismo es el resultado de su solidaridad humana; quizá sufriese un conflicto entre el cúmulo de doctrinas conocidas y la realidad económico-social del desvalido. En cualquier forma que sea, no es un materialista ortodoxo o un marxista, porque está inserto en el panorama científico de hoy y la realidad contenida en los horizontes americanos le permite contemplar los fracasos y tanteos de los hombres de otras latitudes para resolver el problema social.

Por afinidad charlamos varias varias veces; dialogando caímos en la cuenta de que los problemas filosóficos que cada uno padecía eran los mismos. La solución flota en el ambiente, frente

a nuestros ojos; sólo debíamos arrojar los anteojos de vidrios deformadores para intentar la *sinopsis*, en ese sentido que le dá Platón en *La República*, como intelección de los rasgos comunes de una pluralidad de fenómenos, para encerrarlos en una y la misma idea explicativa.

El problema consistía en descubrir el camino para llegar, con la debida cautela, al principio unificante; pero antes debíamos depurar nuestro criterio. Revisando pre-juicios, caímos en la cuenta de que la filosofía tradicional, fuese del *ismo* que fuese, partía de una substancia primera, cuya existencia concreta e individual era sujeto de toda atribución y no era atributo de nada; que lo general no tiene más realidad que la ideal, porque es universal y necesaria, y hace posibles las atribuciones del sujeto; que el hombre y el mundo, reducidos a esta comprensión teórica, eran entes metafísicos cuya esencia consistía en ser lo que son, es decir, que se les reconocía una existencia individual, una realidad de islas, puesto que para existir no tenían necesidad de estar en mutua relación; que esta categoría, la de relación, tomada en un sentido ontológico tradicional, era un mero accidente porque constituía una derivación y expansión del ser en relación con los otros seres, pues esencialmente no agregaba nada al ser-individuo para que existiese como era; las mismas categorías de cualidad y cantidad, derivadas de la forma y la materia, eran también accidentes, originándose por una y otra la del *Prosti-relación*, que comprendía a las de igualdad, semejanza, causalidad, etc.; de tal manera que por ejemplo, la relación de igualdad se establece entre dos seres individuales que no tienen nada esencial en común, pues permanecen en sí, independientes uno del otro.

La concepción ontológico-individualista del mundo, tuvo sus orígenes en el individualismo antropológico griego y fue reafirmada con el renacentista; hoy en día está representado por los epígonos románticos del existencialismo y personalismo.

Pero ¿de verdad hay tal independencia ontológica? ¿El mundo es algo independiente del hombre y éste hace de aquel sólo su circunstancia? ¿son los hombres *en sí* unos con otros? ¿son meros accidentes las relaciones sociales, sirviendo cuando mucho para constatar la insularidad existencial?

En contra de semejante concepción individualista la crítica formulada por Kant presentaba objeciones perentorias a la metafísica *cosa en sí*; pero la volvía a reconstruir con las categorías lógicas del entendimiento en los juicios sintéticos a posteriori, constituyendo la realidad ideal del individuo. La categoría aristotélica de relación se convirtió en categoría lógica, o sea en el modo como enlazamos en el juicio el predicado con el sujeto, para que fuese categórico, hipotético o disyuntivo. En el fondo del apriorismo idealista, con sus pretensiones de universalidad y necesidad, el individualismo ontológico seguía perdurando en el mismo *noúmeno* y la categoría de relación, exclusivamente lógica, no intervenía en la singularidad cuantitativa del sujeto.

Pero la realidad misma, las ciencias actuales y ciertos atisbos de pensadores modernos, desmentían el individualismo ontológico de tipo realista o idealista. Hacia donde volvíamos la vista el informe era opuesto; la normatividad jurídica y moral, la teleología pedagógica, la explicación psicológica del conocimiento del tú, los principios de la física, y sobre todo, las disciplinas sociales, con sus postulados políticos y económicos, suponían la categoría de relación como principio unificante de la existencia, como el fundamento ontológico del mundo y del hombre, de éste en aquél, de las cosas unas con otras, de los hombres en convivencia.

La revolución copernicana de Kant consistió en combatir la metafísica realista con la teoría del conocimiento idealista; explicó el conocimiento científico por los supuestos lógico-categoriales de la conciencia trascendental, en vez de hacerlo por el objeto como determinante del conocimiento del sujeto. Pero la nueva revolución que intentábamos consistía en explicar la realidad de otra manera: a partir de la categoría de relación.

Aunque desde hacía tiempo se hablaba de la relación entre el sujeto y el objeto de conocimiento, como algo inscindible, uno y otro eran considerados independientes en su realidad existencial, según el realismo, y, el objeto era inmanente al sujeto por la construcción categorial, según el idealismo. La nueva hipótesis filosófica, o mejor, de teoría del conocimiento, había de partir de una nueva hipótesis metafísica, que se palpa en el mundo de los he-

chos y se explica en la ciencia contemporánea: no hay seres en sí, ni como realidad, ni como construcción lógico-categorial; *hay seres en relación; no hay más realidad que lo relacionado*; el objeto no es en sí para un sujeto también en sí, uno y otro constituyen una realidad relacionada —ontológica—, en donde ni el objeto determina, en un sentido de causación, el conocimiento del sujeto, según el realismo, ni el objeto es puesto por las categorías de un sujeto trascendental, sin realidad de existencia, como quiere el idealismo; en verdad el conocimiento es la resultante de la relación ontológica del sujeto-objeto, en la que el uno es parte del otro y el otro es parte del uno, constituyendo un todo estructural. De esta manera el individualismo ontológico lo habíamos superado, ya fuese el del realismo o el del idealismo.

A ese principio de relación se le bautizó como *alteridad*. En los comienzos de la elaboración teórica de esta explicación del mundo y del hombre, el encuentro de la alteración se obtuvo al estudiar el conocimiento del *alter* —el tú—, por eso la palabra de *alteración* adolece de residuos antropológicos. Pero pronto caímos en la cuenta de que tenía mucha más amplitud y no podía reducirse a lo meramente humano; que no eran nada más los hombres, unos con otros, los que se alteraban, sino que entre ellos y su circunmundo también se daba la alteración. A final de cuentas, la alteridad era el principio de los principios.

La biología explica la inconcebibilidad del ser viviente sin los procesos de alteración en que toma de afuera las sustancias inorgánicas para convertirlas en integrantes de su organismo; la química, por su parte tropieza en la naturaleza con complejos en los que se han combinado varios elementos, porque cada uno tiene cierta posibilidad selectiva para mezclarse con otros —afinidad, y nunca se dan aislados sino precisamente combinados—; la física empezó por admitir el espacio, el tiempo y la materia en sí de Newton, para rechazarlos hoy y terminar con la perpetua transformación de la energía en la teoría cuántica, donde los corpúsculos energéticos han de concebirse existiendo en relación simultánea con otros en el mismo espacio. A tal grado es cierta la alteración en el mundo nuclear que los físicos hablan de sus investigaciones sobre las funciones —legalidades—, de los procesos del mundo de las co-

sas, donde la materia, el espacio y el tiempo constituyen un solo todo.

Una vez encontrado el principio de los principios, la alteración, Enrique Mesta se lanza por su propia cuenta a la crítica y construcción filosóficas por tres caminos: el de la lógica, el de las ciencias naturales y el de la sociología.

En el penetrante estudio del segundo capítulo, puntualiza el lazo que une las lógicas de Aristóteles y de Kant pasando por Descartes, y pone de manifiesto el error metódico de la filosofía tradicional: la deducción lógica que nos obliga a desembocar en la metafísica individualista, porque procede de lo universal a lo particular; y lo que llama el nuevo método repugna del proceso analítico que descompone al todo en partes, para llegar a la más simple, otorgándole existencia independiente de las otras, individualidad. Propone, en cambio, la elucidación de las síntesis como tales, como totalidades, para encontrar las leyes internas que rigen al todo en su conexión de partes. Ve en la cosmovisión de Whitehead, en el *gestaltismo* de Dilthey y Kohler, en la física cuántica y las concepciones matemáticas de hoy, la quiebra del individualismo ontológico substituído por la alteridad, el ser, como principio relacional dialéctico del mundo. El método analítico es nada más un artificio metódico que emplean las ciencias, por ejemplo la química, para encontrar hipótesis de trabajo de tipo ontológico individualista.

Enrique Mesta participa, en cierto sentido, de la repugnancia del hombre científico por el metafísico a secas. Por ello prefiere las vías lógica y científica a la metafísica aristotélica o kantiana. Por ello se empapa del pensamiento filosófico científico de Whitehead y rehuye ocuparse detenidamente de Sartre o Heidegger, a los cuales ya juzgó en varios artículos publicados en *El Nacional*, como las expresiones finales y decadentes del individualismo más extremista y anticientífico posible de concebir.

Nuestros pensamientos coinciden porque somos el producto cultural de nuestro tiempo, enzarzados en la lucha de sacudir prejuicios y alargar nuestras raíces en lo hondo y en la extensión de



la porción geográfica en que vivimos, lo que nos permite ser respetuosos y curiosos espectadores del panorama filosófico extranjero sin convertirnos en prosélitos. América, dije alguna vez, debe siempre consultar el libro de la Europa occidental y mediterránea, cuna de la filosofía, como amor a la sabiduría; América debe esforzarse en comprender al hombre ruso, asiático o africano; pero no ha de convertir todo eso en su libro de texto. Por eso quizá parezca desmesurado y audaz el pensador de Torreón; en realidad es conciente de su depuración espiritual y está convencido de su destino al encontrar la parcela de verdad filosófica que le ha tocado develar. En el fondo nadie es más respetuoso del filósofo francés, griego, alemán o inglés que Mesta; pero a cada uno de ellos al meditarlo lo convierte en trampolín para formular su crítica; de aquí al acto constructivo hay un paso, cuando se hacen propios los problemas de los demás.

Enrique Mesta tenía que desembocar en el asunto social, vivido en México al unisono de los otros pueblos, pero con acentos propios. Las teorías para encauzarlo fueron acuñadas en Europa, donde se despertó la conciencia de la injusticia social, porque es allí donde los hombres se han convertido en los más grandes guerreros del orbe, conquistadores del mundo, que impusieron sus conceptos religiosos, morales, legales, políticos y estéticos al resto de la humanidad, derrumbando culturas sin buscar el sincretismo con ellas. Los hombres americanos, me refiero a los mestizos culturalmente concebidos, a su incorporación a la cultura europea, se escindieron en dos falanges: unos decidieron adherirse a la sábana de arriba, a la concepción del mundo y la civilización europea y enfocaron su realidad americana con anteojos también europeos; otros, se inclinaron por la sábana de abajo y, anacrónicamente, en su rebeldía volvieron los ojos a las culturas nativas, sin darse cuenta de que su nuevo mundo era mestizo y les impedía penetrar en la médula de lo indígena con auténtico espíritu de indígena. Pero poco a poco empiezan a nacer espíritus que ya van formando una legión, que se dan cuenta de que es imposible resucitar un pasado o permanecer indefinidamente actual o pretérito; este es el error tanto de los indigenistas como de los europeizantes, porque los primeros ya están poseídos por el espíritu resultante del mestizaje y los segundos se apegan a una tradición que tampoco es nuestra y que puede liquidar un cataclismo que todavía no sea otea. Estos

americanos mestizos, contempladores y juzgadores del panorama histórico cultural, sentencian de inservibles las teorías de viejas fórmulas, saturadas de tradición, a veces adobadas con salsas modernas; tienen conciencia de que han de elaborar nuevas hipótesis explicativas de los hechos, los que suceden de tal manera que parecen no tener otro propósito que destruir las viejas hipótesis.

Cuando se repugna el concepto cristiano de caridad, substituyéndole por el de justicia social, en el fondo se sigue pensando en función del individuo; cuando se habla de colectividad, condicionada por el devenir histórico de la materia, se subsume al individuo con todas sus características de tal en el ente metafísico de un *sobre tí* social. Se teorizó la sociedad cuando sólo se creía en el individuo. Enrique Mesta da el paso: no es posible acuñar una doctrina político-social justa, si las bases filosóficas siguen afirmando que la única realidad es el hombre individual. Es necesario enfrentar la única fuente de toda posible elucidación: los hombres mismos. ¿Es cierto que lo social es la suma de individuos? ¿Será verdad que los hombres existen individualmente?

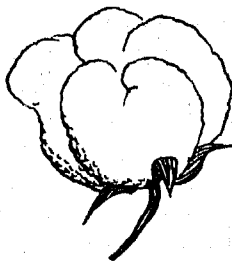
Como legítimo pensador procedió metódica y rigurosamente; apreció el valor histórico de antiguos pensadores; buscó nexos en las aparentes soluciones divergentes; se saturó de ciencias y comparó los resultados entre doctrinas y realidad; a final de cuentas dió en la solución: la caridad, la justicia social, el individuo, la dialéctica de la historia, todo la que tradicionalmente había sido pensado por la filosofía en forma abstracta y separada, tenía que explicarse interdependientemente, puesto que en la realidad se daban como funciones de un todo; el hombre individuo desaparece y solo existe la realidad de lo colectivo, que es alteración. La única posible doctrina político-social será aquella que partiendo de los hechos, conciba a los hombres como totalidad; a los hombres y al mundo estructura. Entonces, la conducta humana tendrá legítimo fundamento para el deber ser moral, jurídico y económico, comprendiendo éste en función de los dos primeros. Hasta ese día habrá justicia social.

Tal es el aliento y trayectoria de la primera obra de Mesta. Su tarea por realizar es enorme; el punto de partida sólido por evi-

dente. Esperemos el desarrollo del edificio; para lograrlo ha tenido que pasar la mirada crítica sobre las historias de la filosofía y la ciencia. Este es el libro De la Fundamentación Filosófica, los que sigan deberán explorar las consecuencias.

---

Este Prólogo fue escrito en el año de 1951 por el Dr. Adolfo Menéndez Samará, para el libro de Enrique Mesta no publicado "De la Fundación Filosófica".



SALVADOR  
VIZCAINO  
HERNANDEZ.

SEMANTICA  
DE TORREON

ALLÁ EN EL SUR, por los años veintes, el nombre de Torreón repercutía con actos de batallas, con estrépitos de cargas de caballería, y aún tenía el sonido blando y pegajoso de los cuerpos de chinos que se estrellaban sobre el cemento de las banquetas, como plátanos maduros, cuando eran arrojados desde la azoteas del Banco Chino.

Pero, un día, la suerte nos trajo hasta estas tierras y nos encontramos que Torreón, el nombre bravío, era tan solo la supervivencia y el recuerdo de la endeble construcción erigida por el señor Leonardo Zuloaga, en el año de 1850. en la esquina sureste de la cuadra con muros de "cien varas por lado", levantada en lo que sería posteriormente el rancho "Del Torreón", con objeto de vigilar desde esa altura el paso del Río Nazas y principalmente las obras de la presa que también mandó construir Zuloaga y que se comenzó a denominar Torreón.

Tal explicación histórica nos dejó vagamente insatisfechos. Habría que admitir que el nombre resultaría tan sólo un símbolo de la lucha humana contra el desierto; pero, nos parecía tan cargado de sugerencias, de conflictos que nos era difícil admitir tan pacífico origen. ¿Por qué hubo de erigirse tal construcción? ¿Por qué era necesario vigilar el paso del río?

El Lic. Emiliano G. Sarabia, en el libro titulado "Historia de la Comarca Lagunera", nos dice que estas tierras "estaban entera-

mente despobladas y expuestas a las constantes incursiones de los bárbaros”.

Y aún quisimos ir más atrás, remontarnos a los orígenes, haciendo a un lado a los historiadores oficiales.

Es el año de 1821. Se levanta —en lo que hoy es “La Loma”— la Hacienda de la “Santísima Trinidad de la Labor de España”, casona de recios muros horadados por las troneras, para servir de baluarte en contra de las incursiones de los indios salvajes.

Corre el tiempo. Es el año de 1839. Don Juan Nepomuceno Flores, señor de Avilés (antes Hacienda de San Juan de la Casta y hoy Villa Juárez), el verdadero iniciador del cultivo del algodón en esta Comarca, manda levantar la primera presa, la de San Fernando, para regar las tierras que por primera vez rendirían la cosecha del “oro blanco”.

Diez años después, en 1849, don Juan Ignacio Jiménez, copropietario con don Leonardo Zuloaga de la Hacienda de San Lorenzo, manda levantar la Presa de Calabazas.

Entonces empezaron los pleitos. Pleitos por cuestiones de límites; pero también, indudablemente, por el aprovechamiento de las aguas.

Cierto que don Juan Nepomuceno Flores, don Juan Ignacio Jiménez y don Leonardo Zuloaga, verdaderos señores feudales, zanjaron —o pretendieron zanjar— las dificultades, celebrando en la Villa de Viesca, el 1o. de marzo de 1852, un solemne convenio fijando límites y reglamentando entre ellos el uso del agua. Pero, no es menos cierto que ese convenio no sería más que un incidente en la larga lucha por el indispensable elemento.

Se atisba la verdad del nombre de Torreón: es nombre de guerra. No es el símbolo de la lucha pacífica del hombre contra el desierto. Es grito de guerra del hombre contra el hombre, para adquirir el líquido precioso.

En esa lucha se han de emplear todos los medios. Largas de:

mandas que darían lugar a interminables juicios, hasta llegar a las más altas autoridades de la República. Juego de influencias de Estado a Estado. Publicaciones de extensos alegatos (no es otra cosa, para citar un ejemplo, el libro del Lic. Emiliano G. Sarabia). Y cuando los hombres se desesperaban, el recurso a la fuerza, a la acción directa.

En el año de 1858, el Gobierno de Nuevo León (recordemos que por entonces Coahuila había perdido su autonomía,) manda demoler la presa de Calabazas. En 1868, el Ministerio de Gobernación, por queja de los vecinos de Matamoros, impide las obras que pretendía hacer Jiménez en la misma presa de Calabazas.

Esas dificultades llegan a su máximo cuando don Santiago Lavín adquiere, en 1880, "El Perímetro", del cual era anexo la presa de Santa Rosa. El nuevo propietario trata de ensanchar el canal de Santa Rosa. Quéjense los vecinos de San Pedro al Gobierno de Coahuila y éste obtiene de la Secretaría de Gobernación la orden de suspender las obras.

Al año siguiente, los señores Lavín y Cía., insisten en ampliar y profundizar su canal. Vuelven a protestar los vecinos de San Pedro y obtienen nueva orden de la Secretaría de Gobernación. Esta vez el Gobierno de Durango se niega a acatarla. Se arman los vecinos de San Pedro y por su propia mano destruyen las obras.

El conflicto crece. Durango se pone en pié de lucha armada. Coahuila demanda ante la Suprema Corte de Justicia la rectificación de los límites entre los Estados, solicitando como medida precautoria la destrucción de las obras ejecutadas por vecinos de Durango sobre el Río Nazas. La Suprema Corte, accede a esta petición y se cumple la orden por el Juez de Distrito en Durango.

Hubo de intervenir don Porfirio, el omnipresente dictador, que hizo se le nombrase arbitador y amigable componedor, pronunciando en 1882 el laudo que fijó definitivamente los límites entre Durango y Coahuila.

Más la lucha por el agua había de seguir. En 1885 se forma por algunos vecinos de Lerdo la Compañía Agrícola Limitada del Tlahualilo. Se levantan nuevas voces de protesta, ya no tan sólo

de los vecinos de San Pedro, sino de todos los ribereños situados abajo de San Fernando. Sin embargo, en 1887 la Cía. de Tlahualilo obtiene la concesión para abrir un canal partiendo de San Fernando.

Largo sería continuar los conflictos en su desarrollo. En 1890 hubo de venir a estas tierras el General don Carlos Pacheco, Secretario de Fomento a conocer de cerca el problema y crear el primer Reglamento para el uso de las aguas del Río Nazas, ya que la ley de 5 de junio de 1888 sobre Vías Generales de Comunicación, había concedido al Ejecutivo Federal la facultad de reglamentar el uso público y privado de las aguas.

Cabe, sin embargo, recordar que el Gobierno Federal fue demandado por la Cía. de Tlahualilo en célebre litigio con el que se conectan nombres que fueron tan famosos como los del Lic. don Luis Cabrera y del Lic. Jorge Vera Estaño.

Tal litigio dio lugar a la publicación de verdaderos libros sobre el tema y por cierto... perdió el Gobierno.

No se cierra allí el capítulo. Falta mucho por escribirse sobre los extensos litigios y sobre los crímenes motivado por el aprovechamiento de las aguas, tema más que auténtico para una película que sería mejor que muchos "western". Mucho falta también sobre los anónimos asalariados que manejaban, a riesgo de su vida, las primitivas y rústicas compuertas. Habría que hacer, igualmente, las crónicas de las fiestas rumbosas cuando llegaban las grandes avenidas, fiesta en que los laguneros evocando —acaso sin saberlo— viejos ritos griegos, vaciaban en el río botellas de auténtico champán francés.

Quizás faltaría también un capítulo sobre los mil subterfugios y astucias para apropiarse del agua. Algunos tan simples como el dejar una cadena enterrada en un bordo, para, luego, retirarla sigilosamente alegando un caído producido por un "tucero". Otros tan cómicos como el de aquel robusto hacendado que se sumergía en las aguas de un canal durante todo el día, para servir de humana compuerta y evitar que el agua corriese, beneficiando así sus propios riegos.

Esa historia, que aún no se escribe, nos entrega el verdadero significado —acierto inconsciente— del hombre de Torreón y nos dá una imagen real de los hombres que hicieron La Laguna en lucha larga, a veces cruel, por el agua indispensable para que el algodón levantara —en palabras de Manuel José Othón— su “blanca nota”.

Acaso, por todo ello, conservamos una fe intensa en los hombres de La Laguna.





JOAQUIN SANCHEZ  
MATAMOROS

REGALOS  
HISTORICOS

### JUGUETE

ENTRE LOS regalos más famosos que registra la historia y que a pesar de su apariencia humilde sirvieron de inspiración o de estímulo a vocaciones infantiles que luego se desarrollaron en beneficio de la humanidad, o dieron nacimiento a portentosos avances de la civilización, figura el que en 1878 les hizo un padre cariñoso a sus hijos.

Aquel buen padre, que se llamaba Milton, había observado que sus chiquitines se deleitaban volando cometas de papel o atando hebras de hilo a los caparzones de ciertos coleópteros y haciéndolos remontar el vuelo.

Para estimularlos, un día de otoño llegó a su casa con un objeto oculto entre sus manos y les advirtió a sus hijos que les llevaba un regalo maravilloso, algo que les iba a gustar mucho.

Y ante la expectación de los muchachos, arrojó el misterioso objeto al aire, antes de que pudiesen adivinar de qué se trataba.

El artefacto, en lugar de caer al suelo como era de esperarse, voló por el cuarto llegando hasta el techo donde se mantuvo durante varios segundos flotando graciosamente antes de caer por fin a tierra.

Aquel juguete era un armazón ligero, de bambú y corcho, so-

bre el cual se había fijado papel, de suerte que formaba todo ello como dos hélices que eran movidas en dirección contraria por una cinta de goma enrollada.

Felices, los niños recogieron el regalo y lo volaron tanto que acabó por destruirse. Pero ellos fabricaron otros similares, mejorándolos y haciéndolos cada vez más grandes y poderosos. Y además, intrigados por la causa física que los mantenía en el aire, estudiaron con ahinco todo lo relativo a las corrientes aéreas y a su dinámica; y más tarde los motores a explosión que acababan de inventarse.

Y por fin, un día, el 17 de diciembre de 1903, aquellos hermanos que volaban cometas y coléopteros, aquellos esforzados mecánicos que se llamaban Wilbur y Orville Wright, sorprendieron al mundo al volar por primera vez en un aeroplano...

## GRAMATICA

Cuando Juan Jacobo Champolión regresó de un largo viaje, halló que su pequeño hermano Juan Francisco —el que luego llegaría a ser el sabio genial que encontró la clave de los jeroglíficos egipcios—, estaba muy desnutrido y mal vestido. Supo que el pequeño se divertía copiando extraños caracteres hebreos, chinos y árabes, que halló en viejas revistas de su padre; y que no sólo se afanaba por reproducirlos, sino que ya podía leerlos...

—Voy a comprarte ropa —le dijo—. Esa chaqueta que llevas está muy raída y los zapatos están tan rotos que los dedos se asoman por los agujeros.

—¿Tienes dinero?, —le preguntó Juan Francisco.

—Sí. Traigo una suma regular.

—Entonces regálame otra cosa. El invierno tarda varios meses aún y mi chaqueta me cubre bien. En cuanto a los zapatos... bueno, los zapatos sí están muy rotos, pero hay una cosa que deseo con toda mi alma.

—Dime qué es y cuenta con ella.

—¡Una gramática... china...!

## NAVIDAD

En 1821 Miguel Faraday, el inmortal sabio inglés, veía llegar la Navidad y no tenía dinero para hacerle un buen regalo a su esposa. Pero una idea genial bullía en su cerebro y decidió desarrollarla para fabricar un regalo científico.

Noche tras noche, al terminar sus deberes en la Real Institución, se encerraba en su laboratorio y no admitía en él a nadie, ni siquiera a su mujer.

Aprovechando el fenómeno de la inducción electromagnética que acababa de descubrir, Faraday intentaba construir un pequeño motor eléctrico. Y lo consiguió.

Mediante un recipiente lleno de azogue, un imán, una aguja clavada en un corcho y varias pilas eléctricas, logró obtener, por primera vez en la historia, un movimiento continuo de rotación, producido por la electricidad; resultado asombroso que fue el principio del estupendo desarrollo de nuestra civilización.

La noche del 24 de diciembre, antes de cenar, Faraday llevó a su esposa al laboratorio, le mostró el regalo y le explicó su funcionamiento.

Como la dama entendía bastante de estos menesteres, no ocultó su asombro y su alegría:

—¡Amor mío —le dijo— me siento muy feliz! El regalo que me has hecho es tan grande, tan maravillosamente fantástico, que creo que esta Navidad puedo compartirla, y muy orgullosamente, con toda la humanidad!

## SELENE

La señora Emmy recorría presurosa los escaparates de las tiendas de regalos en Berlín, buscando el obsequio apropiado para su pequeño hijo. Al fin se decidió a entrar a una de ellas y un dependiente acudió solícito.

—¿Que desea usted?

—Busco un regalo para mi hijo, que mañana hará su prime-

ra comunión. Pero no quiero darle el clásico reloj de oro que se acostumbra, sino algo más de acuerdo con su viva imaginación.

—¿Cómo es su niño?

—Es muy inteligente, pero bastante raro. ¡Figúrese que tiene la obsesión de que él podrá llegar un día a la Luna! ¡Y cómo se burlan de él los demás chicos!

—Entonces, señora, tenemos lo que usted necesita. Es un pequeño telescopio. Dígale a su hijo que usted sí lo cree capaz de realizar su hazaña. Y que, mientras crece y estudia para lograrlo, muy bien puede acercar la Luna con este aparato.

El chico se mostró satisfechísimo con el regalo y con la confianza de su madre. Y se sintió un personaje importante.

Pasaron los años y el niño se hizo hombre. Pero aquella obsesión de su niñez se convirtió en el objeto supremo de su vida. Hace sólo unos cuantos años que concurrió al Congreso de Astronáutica celebrado en Estocolmo. Y al referirse a su futura astronave "Saturno", que medirá 100 metros de longitud, prometió que a bordo de ella él personalmente irá a la Luna, entre 1963 y 1965, "tan seguro estoy de ello —dijo— como de que me llamo Warner von Braun"...

JOSE L. ROBLES  
DE LA TORRE

## MONEDAS MEXICANAS

LA NUMISMÁTICA, palabra latina NUMISMA y griega NÓMISMA, "es la ciencia que trata del reconocimiento de las monedas y medallas".

Probablemente en México, más que en otros muchos países del mundo, sea más apasionante el tema de las monedas por la inmensa variedad de acuñación habida en las 14 CECAS (casa de moneda) que operaron en los Estados de la República y porque sus piezas troqueladas nos conducen a campos de meditación histórica y geográfica. También resulta interesante saber que la primera CECA en el Continente Americano, fue la de México que empezó a funcionar en 1536, bajo el reinado de CARLOS I y JUAN DE ESPAÑA, y del Primer Virrey de la Nueva España Don Antonio de Mendoza, Conde de Tendille. Nuestra Ceca acuñó moneda suficiente para que circulara en los Estados Unidos de Norteamérica, en Filipinas, Japón y China, 256 años antes de que la Ceca de los vecinos del Norte empezara su acuñación normal en 1692, pues las piezas que dicha Ceca acuñó en vía de pruebas fueron a partir de 1776.

El tan interesante tema de las monedas mexicanas que en los últimos años ha despertado entusiasmo tanto en nuestra Patria como en el extranjero, merece ser conocido por los nuevos y entusiastas coleccionistas.

Mucho se ha escrito sobre monedas mexicanas, pero la mayo-

ría de las obras del Siglo pasado se encuentran agotadas y en poder de unos pocos de los numismáticos de fondo que forman la Sociedad Numismática de México, pero, por la mayoría de los que se inician en esta materia, resultarían muy útiles ciertos datos de fondo que recopilé al estudiar la Obra de Pradeau en sus cinco volúmenes y otras más que nos vienen del extranjero como Utberg, Wood y Buttrey.

Siguiendo con el propósito trazado, presentaré algunos puntos de vital importancia, de los que tengo recopilados para mi GABINETE NUMISMÁTICO:

1.—Antes de la Fundación de la primera Ceca de México, D. F., los nativos tenían para trueque o valores de cambio, entre otras cosas: *cacahuapinol* (harina de cacao y maíz); plumas multicolores; armas guerreras; águilas vivas; conchas marinas; oro en polvo, hojas o tejos; piedras preciosas; plumas huecas llenas de oro en polvo; hachas; cañas llenas de perfume; etc.

2.—COPSEL, es el disco de metal que se utiliza para hacer monedas y medallas.

3.—TROQUEL, es el molde de acero para la acuñación de monedas y medallas.

4.—“Es costumbre universalmente aceptada, que el lado de la moneda que ostenta la fecha en que fue troquelada, se considera siempre como el ANVERSO de la misma...” (Pradeau).

5.—EQUIVALENCIAS: El marco es una medida equivalente a media libra. De un marco de plata se obtenían 63 reales de moneda. El real, unidad monetaria española equivalía a doce y medio centavos y contenía 34 MARVEDÍES.

a) La ley de la moneda de plata de 1536 a 1729, era de 11 dineros y 4 granos; cada dinero contenía 24 granos, y el grano la cuarta parte de un quilate, y el quilate (usado con “Q” y no con “K”) contiene 205 miligramos.

b) De 1730 a 1821 la ley usada en las monedas de plata fue

de 11 dineros. En 1749, las piezas de a 8 reales eran de 7 ochavas y media, 2 granos y  $\frac{2}{17}$  avo de grano, o sean 542 granos y  $\frac{2}{17}$  avos; las piezas de a 4 reales pesaban 3 ochavas, 4 tomines (Tomín: 12 granos, o sean 575 miligramos), 7 granos y  $\frac{1}{17}$  avo de grano, que son 271 granos y  $\frac{1}{17}$  avo de otro.

c) Las piezas de 8 reales y las de a 1 peso, desde 1822 hasta 1905, tuvieron con pocas variantes, una ley de 10 dineros y 20 granos, o sean 902.784 milésimos, incluyéndose en esta ley las piezas de 1908 y 1909.

d) Las diversas piezas de plata desde 1910 hasta octubre de 1919, tuvieron una ley de 0.800 milésimos, no se quitaba en las monedas y se le llamó ley "Nieto". Las piezas de a un peso, con pocas variantes, tuvieron hasta 1909 un peso de 27.073 gramos, y el peso de 1918 tenía sólo 18.125 gramos y con un espesor de cospel de 2.2 milésimos.

e) A fines de Noviembre de 1919 se decretó la ley "CABRERA" que establecía para las monedas de plata una ley de 0.720 milésimos y a partir de esa fecha el peso tenía un espesor de cospel de 1.81 milésimos, pesaba  $16.666\frac{2}{3}$ , de los cuales 12 granos eran de plata pura. Este peso se acuñó hasta 1945, con excepción del peso de 1935 que tenía una ley de 0.420 y no está quintado.

f) En 1936 se acuñó una muestra de peso con ley 0.720 y la efigie de Morelos, idéntica a los pesos que circularon en 1947/49, pero estos últimos con ley 0.500 y los primeros no llegaron a circular.

g) El peso acuñado en 1950 con la efigie de Morelos, tiene una ley de 0.300 milésimos, sin quintar, y pesa 13.333 gramos, de los cuales 4 son de plata y mide 32 milímetros de diámetro. Nuestro peso actual solamente tiene una ley de 0.100 de plata.

6.—Hasta 1737, se sostuvo la valoración de una QUARTILLA, con equivalencia de  $\frac{2}{4}$  de real; UN CUARTO DE REAL, igual a TLACO; y UN OCTAVO ( $\frac{1}{8}$ ) igual a PILON; pero después de esa fecha, incluyéndose la época de la República, una QUARTILLA (que también se localiza en algunas monedas con

"C") equivalía a 1/4 de real no a 2/4. La Quartilla equivalía a DOS OCTAVOS DE REAL, OCHAVAS o TLACOS; y los OCTAVOS, equivalían a dos DIECISEISAVOS, AVOS o AVITOS. Otros nombres con los que el "PUEBLO" conocía diversas monedas de bajas denominaciones, eran de necesidad, guitones, obsidionales, fichas, tanteos, tlacos, pilones, jolas; cacharpas; ochavas y avitos.

7.—La QUARTILLA DE PLATA, se acuñó en la ceca de México, consecutivamente de 1794 a 1816, época del Virreinato, y después en la República, se acuñaron piezas de 1/4 de real de plata de 1842 a 1863, en varias de las 14 cecas que operaban, todas con las iniciales del Essayador L. R. (Luciano Rovira); en el anverso se presenta la cabeza cubierta de la figura femenina de la Libertad. Su diámetro es de 15 milímetros y su peso de 860 a 875 miligramos.

8.—TLACOS Y PILONES.—Para evitar engaños y despojos al pueblo, el Virrey Calleja expidió un EDICTO el 23 de agosto de 1814, declarando que los tlacos y pilones, emitidos por particulares, no eran de circulación legal. Tanto antes como después de la Independencia de México, muchas Compañías particulares, de las Provincias primero, y de los Estados después, emitían monedas o "FICHAS" de diversas formas, que servían como elemento de cambio.



## SONETO DE LA ESPERA

Todos los días un desprendimiento  
y una resurrección todos los días...  
Saber que estas no son las manos mías  
y que es otra mi sangre en movimiento.

Que hay en mi carne viva un morir lento  
y un renacer de inciertas alegrías,  
y que los bronces de mis agonías  
ceden el paso a un renovado aliento.

De las propias fronteras evadirse  
y en íntimos incendios consumirse,  
libre de todo pensamiento impuro.

Ser una yerba de humildad, crecida,  
y esperar la respuesta de la vida  
al pié de un viejo y solitario muro...

(Otoño de 1955).

## ASCENSION

De la móvil materia suspendida  
entre el ser y el no ser, donde reposa  
el oscuro misterio de la vida;

del centro de la carne luminosa  
que es esclava del Sol; de la escondida  
savia que enciende el cáliz de la rosa;

de la materna sangre sumergida  
que va desde la cuna hasta la fosa;  
del llanto mudo y de la abierta herida,  
ha de surgir el alma victoriosa...!

FELIPE SANCHEZ DE LA FUENTE

## GRACIAS, AMOR

Gracias, Amor, por esta pesadumbre  
que invita al llanto y entristece el día,  
por esta íntima y lánguida agonía  
que en tí se vuelve dulce certidumbre.

Gracias, también, por la impensada cumbre  
a que en éxtasis fiel tu voz me guía,  
la tibia y melancólica alegría  
que me consume en fervorosa lumbre.

Gracias, Amor, porque en el puro goce  
que tu celeste voluntad me avoca  
puedo abrevar el agua de la vida;  
todo al conjuro suave de tu roce  
se me transforma en ardorosa boca,  
en tierno canto y en profunda herida!

RAFAEL DEL RIO.

## FASTOS DEL ARADO

Al yugo de la existencia  
nace el hombre vinculado  
y a padecer obligado  
por la bíblica sentencia.  
En la dura penitencia  
de su paso por el mundo,  
siente el dolor iracundo  
que sigue todos sus pasos,  
y para burlar sus lazos  
tiene el ingenio fecundo.

La madre Naturaleza  
opone la fuerza oscura  
contra una débil criatura  
que tiene sólo destreza.  
Drama secular que empieza  
en la aborígen caverna,  
do el hombre desnudo alterna  
con el oso y con el ciervo,  
y de aquel horror protervo  
viene hacia la vida eterna.

Venciendo a los elementos  
con coraje y con audacia  
encontró la ruda gracia  
de primeros instrumentos.  
Y los informes lamentos  
que articuló su garganta,  
son rumor que se levanta  
en el albor de la historia  
como un anuncio de gloria  
en una noche que espanta.

Hoy los oscuros anhelos  
de aquellos recios humanos  
son acordes soberanos  
que hacen palpitar los cielos.  
Nuestros vetustos abuelos  
nos mandan la inteligencia,  
que en mano de la experiencia  
todo saber perfecciona  
y es la radiante corona  
que tiene el hombre por ciencia.

En la lucha desigual  
del hombre contra la fiera,  
no hubo más fiel compañera  
que el hacha de pedernal.  
Después, con vuelo genial,  
el hombre siguió inventando  
y de su mente sacando  
el fuego, rueda y palanca:  
tres cosas de donde arranca  
la gran industria cantando.

Por el uso consagrado  
como el más fecundo invento,  
tiene entre todo portento  
primer lugar el arado.  
Para crear modelado,  
va con su recio timón  
señalando la extensión  
de la tierra de labranza,  
como la cierta esperanza  
de próxima floración.

Con el balar de la oveja  
mezcla su voz la torcaz  
y en la campiña feraz  
traza sus surcos la reja.  
En el agua que se espeja  
calma su sed la perdiz;  
con las piochas del maíz  
el sol afina sus oros,  
y en los trigales sonoros  
ondula el viento feliz.

Se eleva a Dios como un ruego  
el claro cantar del río,  
y en la paz de su bohío  
su afán mitiga el labriego.  
Con los esmaltes de fuego  
se van dorando los frutos,  
que con ser bellos tributos  
y la riqueza del agro,  
no superan el milagro  
de los granos diminutos.

Medran las fuerzas latentes  
del prodigio vegetal  
en la brizna musical  
de las bíblicas simientes.  
Luces de soles ardientes  
se guardan en el oscuro  
encierro del grano duro  
parecen renacer vibrantes  
en etapas incesantes  
que van ardiendo el futuro.

Tal es el mundo que mueve  
con su pujanza el arado,  
instrumento afortunado  
que con la historia se atreve.  
Su corva cuchilla breve  
es cornucopia incesante  
que con derroche de amante  
nos da rendida los dones  
que les quita a los terrones  
su dureza de diamante.

Este es el bien sin igual  
que triunfando de la muerte  
un instrumento inerte  
dio al pensamiento inmortal.  
Una florida señal  
sea la perenne memoria  
de la radiante victoria  
del rudo arado glorioso,  
al que el campo generoso  
baña en perfume de historia.

JUAN ANTONIO DIAZ DURAN.

OCTAVIO  
OLVERA  
MARTINEZ

## EL CONTADOR PUBLICO Y LA PARTICIPACION DE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS A LOS TRABAJADORES

A UNOS cuantos días apenas de que en forma inexorable se cumpla el plazo para que el organismo determinado por la ley dicte la resolución, que habrá de tener indiscutiblemente un decisivo impacto, favorable o desfavorable, en la economía del país, hemos creído oportuno referirnos al discutido problema de la participación de utilidades a los trabajadores y, como consecuencia, a la postura que habrá de asumir el Contador Público, no tanto en su actividad como técnico especializado, dentro de la que está llamado a enfrentarse con las complejas situaciones que habrán de surgir a causa de la diversidad de criterios y encontradas opiniones que son fatalmente ineludibles en los conflictos de intereses, sino, sobre todo, en su íntegra calidad de profesional, cuyo concepto general tiene implicaciones éticas y de responsabilidad social, que se encuentran más allá de la técnica pura.

Quizá la resolución que esperamos logre conjugar, en fórmula que tendría que ser mágica, los criterios divergentes y opuestos; por lo menos tenemos el derecho de confiar que la resolución a la que se llegue será el mejor camino encontrado como resultante de una selección bien madurada, que haya ponderado y cuantificado *imparcialmente* todos los argumentos, ventajas y desventajas y que, sobre todo, dicha resolución sea ajena a cualquier presión sectaria o postura demagógica y para la que se haya tenido como única meta el bien de México, pero no de un sector solamente, por respetable que éste sea, sino de la unidad que es la Patria.



Después de un largo invernarse de casi medio siglo, en el altísimo de nuestra Carta Magna, se ha creído, por los hombres que marcan el rumbo de la dirección del País, que es ya oportuno hacer realidad lo que su origen fué todavía ideal vago e impreciso en la mente del constituyente del 17, quien, inspirado seguramente en anhelos de mejoramiento para las clases débiles, vislumbraba apenas desdibujadas líneas de lejanos y promisorios horizontes.

Aunque anteriormente sectores interesados trataron esporádicamente de adelantar este acontecimiento, no hubo continuidad en el esfuerzo, sino simples manifestaciones aisladas, que, en la mayor parte de los casos, coincidieron con acontecimientos políticos diversos que hicieron dudar sobre su verdadera intención. Pero lo que es indudable es que nuestros regímenes anteriores no habían considerado oportuno llevar a la práctica la aplicación del sistema de participación, lo cual sin duda era postura adecuada y comprensible, si se toma en cuenta el largo camino que aún faltaba por recorrer para conseguir, en primer término, salarios justos y otras prestaciones semejantes que significan ingresos fijos y seguros en cantidad y en tiempo.

Por otra parte, la implantación legal y obligatoria de un sistema de participación no podría ser en el pasado, ni aún lo es en la actualidad, cosa fácil; por el contrario, podría haber resultado contra indicado, o por lo menos inoperante, dadas las situaciones económicas existentes y el grado de evolución de las relaciones obrero-patronales.

Aunque en la actualidad nuestro desarrollo económico ha sufrido importantes progresos, especialmente en las últimas décadas en que el producto nacional bruto rebasó cifras consideradas como optimistas, debemos confesar nuestra incertidumbre en cuanto a si ese grado de desarrollo económico y nuestra preparación actual en cuanto a los nuevos conceptos de la propiedad y de la administración, son ya suficientes para haber creado el clima propicio.

Como lo ha reconocido expresamente el ordenamiento legal que da vida al sistema de participación, aunque este reconocimiento sea a *posteriori* y, consecuentemente, sin alternativa, antes de

aventurarse por estos caminos de suyo tan difíciles, deben estudiarse en forma seria y exhaustiva las condiciones generales de la economía nacional, ya que proceder de otra manera, dando soluciones simplistas o no suficientemente maduras, podría provocar el desquiciamiento del País.

A este respecto, tenemos que reconocer con satisfacción que efectivamente se están llevando a cabo dichos estudios, aunque con la indeseable precipitación a que obligó el ilógico apresuramiento del legislador que, con absurdo criterio político, anticipó en dos años la vigencia de la ley. Estamos seguros también, por la calidad moral de los hombres que en esto intervienen, que las bases que se expidan para dar acción y movimiento al sistema de participación, serán las que dicte la razón, al servicio de los mejores intereses del País.

Al adentrarnos más en el tema, no quisiéramos distraer inútilmente la atención repitiendo argumentos bien conocidos en cuanto a la conveniencia y ventajas del sistema de participación de utilidades. Seguramente habrá distintas opiniones sobre ello, así como sobre las bases, métodos a seguir y procedimientos de aplicación pero, a pesar de la diversidad y aparente oposición de esas opiniones, quizá todos tengan, cuando menos, un poco de razón. Esta diversidad de criterios explica plenamente y justifica, el tino de los colegas organizadores de este importante evento profesional, al haber incluido como uno de los tres temas centrales de los seminarios, las modificaciones del artículo 123 constitucional en lo relativo a utilidades; en los seminarios hemos escuchado ya los razonamientos ajenos y hemos tenido oportunidad de dar a conocer nuestro propio pensamiento; con esa amistosa y serena discusión, sin duda todos ganaremos en mejor preparación para hacer frente a los diversos *problemas técnicos* a que habrá e enfrentarse el ejercicio de la Contaduría Pública. Por nuestra parte, no invadiremos esos terrenos, pero sí creemos que un problema de esta magnitud no sólo debemos abordarlo, en ésta la más alta tribuna de la profesión, desde el punto de vista especializado, sino también con una dimensión más amplia, más general y en cuanto a sus repercusiones económicas, sociales y morales.

## PERO ¿QUÉ ES LA PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES?

A riesgo de parecer simplistas y sólo con objeto de precisar algunos conceptos, cabe tratar de aclarar qué es la participación de utilidades.

En efecto, suele hablarse de planes de participación que realmente no lo son, principalmente porque al modificarse la base o al cambiarse por otra, automáticamente se derrumba la estructura que sustenta al sistema. En este caso se encuentran los métodos de retribución con fines de estimular la producción, tales como el sistema de incentivos, gratificaciones fijas de fin de año, etc.

Para que exista realmente la participación de utilidades, debe situarse al trabajador, por cuanto a los resultados económicos de la empresa, en el mismo plano que al patrón.

El Consejo de Industrias con Participación de Utilidades de los Estados Unidos de América, que es un organismo que tiene por objeto promover la divulgación del sistema y agrupa el mayor número de las *ochenta mil firmas* comerciales que lo han adoptado en ese país —firmas que emplean a más de 5 millones de personas— lo define así: “La participación de utilidades es todo procedimiento en el cual el patrón paga a *todos* sus empleados, además de un buen nivel de remuneración regular, sumas especiales al contado o diferidas, basadas no sólo en las realizaciones individuales o de grupo, sino en la prosperidad del negocio en su conjunto”. Se puede apreciar, desde luego, que la participación no es un método único que deba ser aplicado en forma rígida en todos los casos, sino que, por el contrario, variará de acuerdo con lo que a cada empresa convenga conforme a su situación particular. Se infiere también que la participación no tiene relación con los sueldos ordinarios, aunque desde luego presupone que exista un sistema de sueldos y salarios, en cuyo sistema pueden estar comprendidos desde luego los planes de incentivos personales. Se puede apreciar también que la compensación extra tiene fundamentalmente por base la prosperidad del negocio, lo que implica que estas percepciones extras pueden ser tan amplias como lo permitan los beneficios que obtenga la empresa.

Existen otras características aceptadas como propias de los planes de participación de utilidades, que son las siguientes:

- 1o.—El plan debe ser de aplicación permanente y no sólo un recurso temporal.
- 2o.—Debe ser para el exclusivo beneficio de los empleados.
- 3o.—Debe contener una fórmula predeterminada para la distribución de las utilidades entre los que participen en el plan.
- 4o.—Debe existir también una fórmula previa para computar las utilidades, base de la participación.

El Ministerio Británico de Trabajo dice al respecto que: El Plan de Participación debe tener un significado conforme al cual se desprenda que la firma está organizada y dirigida de tal manera que los colaboradores, *sobre la base de su cooperación*, se sienten genuinos co-partícipes en unión con el empresario. Pero va más allá el citado Ministerio Británico y afirma: Que en estos planes debe existir una noción según la cual la participación de utilidades debe complementarse con *la participación de los empleados en el control de la empresa*, o por otro medio de co-propiedad o de alguna otra manera.

Cabe aclarar, en forma que no deje duda, que como se infiere por el sentido de las definiciones, todas ellas se refieren específicamente a los planes de participación voluntaria, es decir, aquéllos que las empresas adoptan por propio convencimiento, sin que exista un mandamiento legal que así lo obligue. Por los conceptos que tiene implícitos en cuanto a los nuevos métodos de administración, no resistimos la idea de citar, por último, la definición de la Organización Alemana para el Avance de la Participación Económica, que dice así: "Participación de Utilidades es todo procedimiento por el cual todos los empleados participan en el éxito de una compañía, *logrado por medio del mejoramiento de las relaciones humanas*, que producen aumento de eficiencia y disminución de costos".

De todas estas definiciones y de las otras que hemos podido conocer, se desprende la siguiente relación de causa y efecto que es la naturaleza misma del sistema:

*La Participación de Utilidades por medio de la colaboración, o la colaboración por medio de la participación de utilidades.*

*Precisado así el concepto motivo de nuestro tema, trataremos ahora de analizarlo desde los tres aspectos más importantes que presenta: el aspecto económico, el aspecto social y, por último, el aspecto moral; aunque, como se comprenderá, tiene entre sí tan estrecha relación que frecuentemente se confunden.*

#### ASPECTO ECONÓMICO

Se ha dicho, con razón, que el problema de México no es de capacidad productiva *sino de consumo*.

En repetidas ocasiones se ha señalado también que la debilidad del mercado interno es uno de nuestros más grandes problemas económicos y principal obstáculo para el desarrollo de las inversiones productivas y, consecuentemente, freno para el empleo de la mano de obra.

El bajo nivel de los salarios, frente a las ganancias generalmente elevadas, se traduce en nuestro país en un reparto inequitativo del ingreso nacional. La escasa capacidad de compra de los asalariados no solamente mantiene a grandes sectores en condiciones inferiores de subsistencia, sino que, además, se traduce en un mercado interno raquíptico que se levanta como descomunal estorbo en el camino del desarrollo industrial y económico del país. Ello ocasiona, a su vez, que las inversiones productivas se restrinjan y con esto se agrava progresivamente el proceso de descapitalización nacional, en tanto se contempla una evasión permanente de capitales al extranjero y la dedicación de las utilidades a inversiones no productivas.

Economistas y estadistas están de acuerdo en que el desarrollo integral sólo podrá lograrse a través del aumento de la capacidad de consumo de las grandes masas. Es indudable que el sistema de participación de utilidades vendrá a elevar el poder de compra de los trabajadores que resulten beneficiados y con este aumento del poder de compra, al crearse nuevos mercados, induda-

blemente habrá también una expansión en las actividades industriales que hará posible mayor dinamismo en el desarrollo económico.

En 1961 el producto nacional bruto real creció en sólo 3.5% y la tasa de desarrollo en relación con el crecimiento demográfico fue de 0.4% solamente. Estas cifras habrán de superarse para hacer posible nuestro desarrollo económico y es de esperarse que con el beneficio a los cuatro millones de asalariados, que se estima participarán en el reparto de utilidades, se propiciará el rompimiento del círculo vicioso de "retraimiento de la producción=falta de mercado".

Según los datos preliminares de los censos económicos de 1960, funcionan en todo el país 100,649 *unidades industriales*, que ocupan más de 1.000,000 de *personas* y el valor de su producción fue de \$61,000.000,000. Conforme a la misma fuente, el número de unidades comerciales asciende a 256,00, *que ocupan poco más de 241,000 personas*, ascendiendo sus ingresos a más de ----- \$48,600.000,000.

Por lo que se refiere a los servicios, existen casi 106,000 *unidades* en las que trabajan poco menos de 321,000 *personas* y sus ingresos ascienden a más de \$14,815.000,000. En cuanto a transportación, cuenta el país con 38,000 *unidades* en donde se ocupan 183,000 *personas* que general ingresos por poco más de ----- \$5,269.000,000. A estas cifras de personas ocupadas en la industria, comercio, etc., que dan un total de más de 2.000,000 *de trabajadores*, debe agregarse otro tanto en que se calculan los campesinos que realizan tareas remuneradas en las ramas de producción agrícola, ganadera y forestal, que también participarán de las utilidades.

El explosivo crecimiento demográfico de nuestro país, cuya tasa es de las más altas, exige la creación dinámica de nuevas fuentes de trabajo para dar colocación a un promedio de 400,000 trabajadores más anualmente. Ello, sin contar con el problema ya existente, en cuanto a la no menos apremiante necesidad de acelerar el desplazamiento de la población ubicada en el sector agropecuario, en donde reside más del 50% de nuestra población total y

contribuye con 6 millones de población activa, de los 11 millones censados para todo el País.

Esta necesidad queda manifiesta al conocer que, mientras el producto por *hombre ocupado* en el sector industrial fue de \$11,752 al año, el generado en el sector agropecuario asciende a sólo poco más de \$2,000, también por hombre ocupado.

Conforme a los argumentos y datos anteriores, resulta innegable que, para sostener una adecuada tasa de crecimiento, precisará orientar los esfuerzos para acrecentar la capacidad de consumo de la población en general, quedando implícita también la afirmación de que son las actividades industriales y conexas las que tienen a su cargo la tarea principal en la absorción del excedente de mano de obra.

Si, como dijimos al principiar, el problema principal de México es el de la falta de poder de consumo y el sistema de participación de utilidades tiende a crear mercados más amplios que harán posibles nuevas y mayores inversiones de *tipo productivo*, parece entonces deducirse la conveniencia de la implantación de dicho sistema.

#### ASPECTO SOCIAL

Si en el orden económico el panorama presentado parece llevarnos obligadamente a la adopción de esta medida, creemos que las consecuencias sociales de la participación de las utilidades se muestran igualmente elocuentes. La primera y más notoria es el sentimiento de justicia que obviamente provocará en el ánimo del sector laborante. Esto, por sí solo, es un valor que no se puede ignorar, por su importancia para la presentación del desarrollo nacional con un espíritu de armonía, paz y justicia. Los trabajadores, al elevar sus niveles de vida satisfaciendo mejor sus necesidades, superan su condición social de tal forma que México podrá adelantar en grado importante su tarea de equilibrio y justicia social. No creemos tener necesidad de referirnos a hechos históricos perfectamente conocidos, que marcan el largo proceso como se han venido manifestando, *muchas veces en forma violenta y explosiva*, los irrefrenables anhelos de una mayor justicia social.

Bajo el régimen de libertad económica sin limitaciones, inspirado por la filosofía de liberalismo, proliferan desde comienzos del siglo XIX toda clase de empresas.

El derecho hace posible esa diversidad, creándose desde entonces la sociedad anónima, que es la que distingue a la gran empresa capitalista. Se ha dicho que el régimen capitalista no se caracteriza por la creciente importancia de los capitales en producción, sino que se caracteriza sobre todo porque la tenencia de los capitales asegura el predominio de la empresa, siendo otro rasgo importante el anonimato del capitalista.

Al parejo de la despersonalización del capital, surge la deshumanización del trabajador, a quien se considera sólo como mera mercancía. Se olvida en esta fase el papel de colaborador imprescindible que tiene el trabajador y todo en la empresa se encamina a proporcionar mayores ganancias al capital; con ese único fin, no fueron pocas las empresas que explotaron inmisericordemente a los trabajadores.

Las injusticias sociales no sólo fueron toleradas, sino hasta protegidas por el régimen económico jurídico del capitalismo, todo lo cual provocó una pretendida solución: *El socialismo o el comunismo*. Hasta nuestros días subsisten, ya un tanto atemperadas, esas ideologías, después de un largo proceso de luchas violentas o encubiertas para lograr su respectiva hegemonía.

México, que no podía quedar al margen de la influencia de ambas doctrinas, ha seguido finalmente, y por fortuna, sus propios caminos para ir obteniendo la reivindicación de las clases económicamente débiles.

Sin caer en los extremos de la negación de la libertad del hombre, en forma paulatina, pero consistente y decidida, ha venido limitando con claro sentido social el ejercicio irrestricto y antisocial del derecho de la propiedad, derribando métodos anacrónicos que propiciaban condiciones de vida infrahumana. Indudablemente los logros obtenidos han conducido al respeto debido a la dignidad humana y al reconocimiento de los derechos inalienables que de esta condición se derivan, dentro de los que cuenta, en primer término,



el que para todos sea posible llevar una vida que depare la plena satisfacción de las necesidades más inmediatas y otras satisfacciones acordes con la propia dignidad.

A esas metas se han dirigido tan respetables instituciones de nuestro régimen jurídico —aunque algunas veces se haya hecho mal uso de ellas— como el salario mínimo, el derecho de huelga, el seguro social y otras prestaciones similares.

También hacia la mayor dignificación humana, hacia el reconocimiento del preponderante lugar que el trabajador tiene en la sociedad y en la empresa, está dirigida esta nueva institución de la Participación de Utilidades, que ve en el trabajador un fuerte colaborador del empresario, ligado a la empresa por los mismos intereses del patrón.

La economía clásica pura se basaba simplemente en el *homo oeconomicus*; posteriormente ese concepto evolucionó y ya la economía social se basaba en el *homo socialis*, o sea el trabajador que no es solamente parte del proceso de producción, sino de la sociedad misma y titular de sus beneficios. El trabajador en la economía pura es considerado como la mercancía del trabajo, en cambio, en la economía social, *está considerado como el colaborador*. En el primer nivel el trabajo se mide en estudios de tiempo y movimiento; en el segundo nivel se valúa a la persona como tal. En el primer nivel el empresario compra funciones individuales; en el segundo se *recompensa la entrega y la capacidad*.

El motivo restringido de ganancia o utilidad pertenece al nivel económico más bajo en que el capital tiene por objeto comprar el máximo de trabajo por el mínimo de sueldo y, por el contrario, el trabajador tiende a vender el mínimo de trabajo por el máximo de sueldo. En la economía social en cambio, el motivo restringido de la ganancia *es desplazado de su lugar por el motivo del servicio*.

El capital y el trabajo se identifican en sus esfuerzos y en su finalidad. Los dos factores tienen una importante función en la producción y el trabajador obtiene, a través del sistema de participación de utilidades, el lugar que le corresponde en la sociedad a la que ambos están obligados a servir.

## ASPECTO MORAL . . . . .

*Las nuevas técnicas de administración de la empresa dan un énfasis especial a una nueva estructura sobre las relaciones humanas, una nueva estructura que implica una nueva actitud moral en esas relaciones.*

Esta nueva actitud sobre las relaciones humanas debe ser base en la que habrá de sustentarse el sistema de participación de utilidades, pues a través del nuevo trato moral al trabajador, se realiza el aumento de la productividad, que hace posibles para el patrón y para los trabajadores mayores rendimientos y mayores compensaciones. En efecto, uno de los mayores beneficios que se le reconocen a la participación de utilidades es el aumento de la productividad; pero para ser posible ese aumento deben desarrollarse las relaciones humanas *con un elevado sentimiento de cooperación dentro de cada empresa, entre empresarios y trabajadores.*

De las buenas relaciones humanas dentro de la empresa, por consecuencia, depende el éxito de una participación de utilidades.

De acuerdo con la declaración de principios del ya citado Consejo de Industrias con Participación de Utilidades, *el factor esencial de la vida económica es la persona humana.* Ninguna política o plan en el campo de las relaciones industriales puede tener éxito si no está bien adaptado y si no tiene detrás de sí *el deseo sincero de la administración de actuar con equidad* y si no existe la buena fe de los propios administradores, en la importancia que tiene el reconocimiento de la dignidad y respeto a la persona humana. De ello se deriva que la ética es ahora una nueva dimensión en la administración industrial. Pero, como dice Robert S. Hartman —muchos de cuyos conceptos han sido transcritos en este trabajo casi textualmente— la Participación de Utilidades no solamente se basa en una nueva ética, sino también *en una nueva lógica* y al respecto explica:

La antigua lógica de las clases sociales era una *lógica de sustracción*, o sea que, para que existiera la prosperidad del patrón, debería ser sobre la base de la pobreza del trabajador y, por el contrario, la prosperidad del trabajador tenía como consecuencia la

pobreza del patrón. Esta lógica de substracción se ha cambiado por lo que se ha dado en llamar *la lógica de la adición*.

Si el patrón y el trabajador tienen la misma finalidad y persiguen los mismos objetivos, el progreso de uno significará el del otro, como también la pobreza de uno de ellos será la pobreza del otro. De esto se deriva que, dado que ambas partes desean su mayor beneficio, ambas cooperan y se suman para una mayor productividad dentro de la producción, en donde la cooperación y coordinación son la esencia de la eficiencia, lo que a su vez hace posibles costos menores y los costos menores conducen a utilidades más elevadas, las cuales *distribuidas entre todos*, conducen a una mayor eficiencia, cerrándose así el círculo.

Continuando con las mismas palabras de ese gran pensador Robert S. Hartman ya citado, diremos que las principales críticas que hizo Marx al sistema capitalista se superan a través de la participación de utilidades, conforme se trata de demostrar con la siguiente argumentación:

- a).—*El mercado limitado*.— Para Marx y para los economistas clásicos era evidente que a un mayor número de artículos producidos correspondía una menor posibilidad de venderlos. Por eso los productores capitalistas tenían que competir por mercados, lo que conducía al imperialismo, colonialismo y guerra.
- b).—*El motivo de la ganancia*.— Por otra parte decía Marx, el capitalista produce sólo para obtener un lucro. Esto conducía a la explotación de los trabajadores, o sea pagar salarios lo más pequeños posibles, lo que a su vez significaba
- c).—*El empobrecimiento de los trabajadores*.— Dado que cada vez reciben menos porción del producto nacional, mientras los patrones reciben cada vez una porción mayor, llegándose a la conclusión de que los pobres se hacen cada vez más pobres y los ricos cada vez más ricos.

Pero, conforme a los nuevos métodos de administración, a través de la distribución de utilidades entre los trabajadores, no sólo no se limita el mercado, sino que, por el contrario, produce un po-

der de compra más elevado que actúa en sentido opuesto, o sea, *expande el mercado*. Por lo que se refiere al motivo de la ganancia, no es ya aquél de que hablaba Marx, pues el capitalista con participación de utilidades produce *no* para su propio provecho, sino para el provecho de la economía en su conjunto, haciendo que los trabajadores participen en la utilidad de capitalista, lo que cambia la explotación de los trabajadores y los *convierte en socios*. Por este camino los trabajadores se van haciendo cada vez más ricos, elevándose el nivel de la economía. De todo esto resulta un nuevo sistema económico: *el sistema de la colaboración o asociación entre el capital y el trabajo*.

Pero además de lo ya dicho, los sistemas de la participación de utilidades tienen también este enfoque moral. Según Locke aquello a lo que el hombre une su trabajo y añade así una parte de su propia persona, se convierte en su propiedad. El trabajador industrial une al producto *una parte de sí mismo*, por lo tanto la parte de utilidad es el producto que corresponde a su contribución, debe pertenecerle. Este análisis de Locke del proceso de la producción, conduce precisamente al principio de la participación de utilidades.

Según Marx, lo que el hombre añade es una mera función; en cambio, para Locke, lo que el hombre añade no es meramente una función de trabajo, *sino una parte de su personalidad*, o sea a lo que se llama *el valor moral adicional*. A los dos niveles de la economía a que nos habíamos referido en el capítulo anterior, el mencionado autor agrega una nueva dimensión; *la de economía moral*, o sea el trabajador como persona moral. Si el trabajador en la economía pura es considerado como mercancía y en la economía social como colaborador, *en la economía moral es considerado como compañero*.

El Consejo de Industrias con Participación de Utilidades, a que ya nos hemos referido, considera de importancia difundir *el verdadero espíritu de la colaboración*, que engendra una sana participación de utilidades. *Este espíritu de colaboración, este compañerismo entre el patrón y el trabajador, es la más eficaz solución para la lucha de clases. No podrá haber lucha de clases, sino colaboración de todos*.

En las nuevas técnicas de la administración el hombre es lo primero, el valor moral de la persona humana se dignifica a través de este nuevo trato y espontánea y libremente el trabajador rinde con entusiasmo, buena voluntad y espíritu de colaboración, una mayor eficiencia, no como consecuencia de un mayor esfuerzo, sino que esa eficiencia emana y se inspira en su nuevo estado moral.

## LA POSTURA DEL CONTADOR PUBLICO

Hemos intentado presentar los aspectos más importantes en que se fundan y justifican los sistemas de participación de utilidades, que tan eficazmente pueden contribuir a conducir a la humanidad hacia ese *mundo mejor*, tan anhelado por todos, aunque nada o casi nada hacemos en lo personal para conseguirlo.

No pretendemos, sin embargo, que este sistema sea una panacea para todos nuestros males. No ignoramos tampoco los serios problemas que presupone; muchos que ya conocemos y quizá otros que ni siquiera hemos previsto. Tampoco ignoramos los graves fracasos que se han tenido en otros países, especialmente en Sud-América, ni desconocemos que quizá la causa principal de esos fracasos haya sido la adopción de un sistema obligatorio impuesto por la ley, como es nuestro caso.

Sabemos también de los peligros que entrañan estos *sistemas obligatorios*, por cuanto a que pueden propiciar la retracción de capitales, lo que resultaría especialmente inoportuno en países como el nuestro, cuya economía en evolución necesita del concurso creciente de los inversionistas. No ignoramos que en los países altamente industrializados, en donde los sistemas de participación de utilidades *sí han constituido ya un probado éxito*, se ha llevado a cabo su implantación por la decisión espontánea de las empresas.

También nos es conocido lo que la experiencia indica en cuanto a que, precisamente en las empresas mal administradas —de las que desafortunadamente existe un alto porcentaje en nuestro País— la mala administración empeora con la implantación de los sistemas de participación de utilidades y, por el contrario, en las

empresas con buena administración, la administración mejora; *pero precisamente consideramos esto último como un reto a nuestra profesión; una tarea en la que habremos de empeñarnos, por ser a nosotros a quienes corresponde.*

Consideramos también que todos los demás inconvenientes pueden y deben salvarse si todos, y especialmente los Contadores Públicos, por nuestros estrechos lazos, frecuentes contactos y ascendientes con el *sector empresarial*, ayudamos a crear el clima propicio de *verdadera buena fe, equidad y espíritu de colaboración entre los dos factores de la producción*; ya que, como ha quedado probado, el éxito o el fracaso se encuentra sobre todo en el campo de las relaciones humanas.

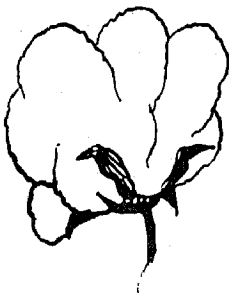
Por los conocimientos técnicos implícitos en el profesional de la contaduría pública, indudablemente que en el nuevo estado de cosas que se avecina seremos los profesionistas más indicados para intervenir a petición de cualquiera de las partes en la resolución de los conflictos de orden económico que puedan presentarse.

Para ninguno de nosotros puede pasar inadvertida la enorme trascendencia que esta situación tendrá para la profesión —y no nos referimos al aspecto económico, que pierde importancia por los múltiples campos de actividad que siguen surgiendo para la profesión— sino, por una parte, al reiterado reconocimiento que se dará a la contaduría pública como una profesión digna y de alto prestigio, obligada a las más rigurosas normas de ética y, por la otra, *seguramente la más importante*, por la oportunidad que se nos brinda de constituirnos en misioneros de esa empeñosa y constructiva labor que es necesario realizar entre la clase empresarial, con quien más convivimos, para llevarlos al convencimiento de la necesidad de dar un cumplimiento honesto y de buena fe a las disposiciones legales, no solamente por la obligatoriedad que imponen las normas escritas, sino principalmente por la convicción de que la participación de utilidades a los trabajadores *es un acto de justicia, es conveniente para la economía general del país y consecuentemente para la microeconomía y es también de gran beneficio para*

*cada empresa en particular, si se pone en este empeño la buena fe, la buena voluntad y el espíritu de colaboración que se requieren.*

Si el Contador Público *adopta esta postura*, realizando esta labor trascendente, no sólo contribuirá a acrecentar el alto rango que ya tiene la profesión, *sino, lo que es más importante, habremos tenido el elevado privilegio de servir, con dignidad y con honor, a los más altos intereses de la Patria.* (\*)

(\*) Trabajo presentado por el autor en Oct. 1963, con motivo de la IV Convención Nacional de Contadores Públicos celebrada en la Cd. de Guadalajara, Jal.



Cortesía de:

CIA. COMERCIAL CIMACO, S. A.

---

Cortesía de:

INDUSTRIAL JABONERA "LA ESPERANZA", S. A.